I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

17 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de adquisición del material necesario para la realización de determinaciones analíticas para detección del SARS-COV2 y extracción de ácidos nucleicos en el Laboratorio de Microbiología del Hospital Universitario "La Paz".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: P.A. 2020-0-59.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Material necesario para la realización de determinaciones analíticas para detección del SARS-COV2 y extracción de ácidos nucleicos en el Laboratorio de Microbiología.
c) Lotes: sí. Número de lotes: 7.

— Lote 1: Detección rápida cualitativa del ácido nucleico del SARS-COV-2 por RT-PCR en tiempo real.
— Lote 2: Detección cualitativa de SARS-COV-2 por PCR en tiempo real en muestras de esputos, aspirados nasofaríngeos, hisopos faríngeos y nasofaríngeos, y lavados broncoalveolares.
— Lote 3: Detección cualitativa de SARS-COV-2 por PCR en tiempo real en muestras de exudado nasofaríngeo y orofaríngeo.
— Lote 4: Detección del ARN de SARS-COV-2 por PCR en tiempo real.
— Lote 5: Detección de SARS-COV-2 por PCR en tiempo real en muestras respiratorias (transcripción inversa y amplificación en tiempo real y en un solo paso).
— Lote 6: RT-PCR en tiempo real para detección de COVID-19.
— Lote 7: Extracción de ácidos nucleicos a partir de muestras clínicas.

d) CPV: 33696500-0.

e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— "Diario Oficial de la Unión Europea" de fecha 7 de agosto de 2020.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 11 de agosto de 2020.
— "Perfil del contratante" de fecha 7 de agosto de 2020.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 4.350.033,60 euros.

BOCM-20210421-17

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.977.288,00 euros.
— IVA: 415.230,48 euros.
— Importe total: 2.392.518,48 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 2020.
b) Fecha de formalización del contrato: 7 de enero de 2021.
c) Contratista: Cepheid Iberia, S. L., lote número 1.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 454.104,00 euros.
— IVA: 95.361,84 euros.
— Importe total: 549.465,84 euros.

d) Contratista: Werfen España, S. A. U., lote número 2.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 244.770,00 euros.
— IVA: 51.401,70 euros.
— Importe total: 296.171,70 euros.

e) Contratista: Roche Diagnostics, S. L., lote número 3.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 221.184,00 euros.
— IVA: 46.448,64 euros.
— Importe total: 267.632,64 euros.

f) Contratista: Vircell Spain, S. L., lote número 5.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 489.600,00 euros.
— IVA: 102.816,00 euros.
— Importe total: 592.416,00 euros.

g) Contratista: Genomica, S. A. U., lote número 6.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 171.360,00 euros.
— IVA: 35.985,60 euros.
— Importe total: 207.345,60 euros.

h) Contratista: Proquinorte, S. A., lote número 7.

Importe de adjudicación:

— Importe neto: 178.800,00 euros.
— IVA: 37.548,00 euros.
— Importe total: 216.348,00 euros.

El lote número 4 se declara desierto.

i) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 31 de marzo de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "La Paz", Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/12.106/21)

BOCM-20210421-17